



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: "Ejercer el control gubernamental propiciando la mejora continua de las instituciones en beneficio de la ciudadanía".

**DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS**

Marcar la casilla correspondiente

- Asunción al cargo
- Salida del cargo
- Otro (especificar)

Señor

Lic. Oscar Rubén Velázquez Gadea
Contraloría General de la República
Bruselas Nº 1880, Asunción

Quién suscribe, CAROL SIXTA M. NOLON CADALUENO, con C. I. Nº 1998161, se dirige a usted con el propósito de remitir mi Declaración Jurada de Bienes y Rentas, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional, art. 104: De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. "Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo".
- Constitución Nacional, art. 283: De los Deberes y de las Atribuciones. "Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: ... 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos...".
- Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", art. 9: Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- Resolución CGR Nº 423/10 "POR LA CUAL SE DISPONE LA ACTUALIZACIÓN DEL FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE CONFORMIDAD AL ART. 104 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL".

Los datos consignados en el formulario de DJBR son correctos, no omito dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Autorizo en forma suficiente a la Contraloría General de la República, a realizar todas las investigaciones que consideren pertinentes, tanto en territorio nacional como extranjero, para determinar la veracidad del contenido de la misma, incluidas las cuentas bancarias.

S. Rubén Velázquez
Firma

20-06-2011

Fecha

CAROL SIXTA MARIELA NOLON CADALUENO

Nombres y apellidos del declarante

CONTROALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
MESA DE ENTRADA
EXPEDIENTE CER. 7083
Cantidad de Páginas 6 (seis)
Asunción 20 JUN 2011
Encargada/o: May

Marcar

- Se solicita copia de esta presentación
- Se solicita constancia de esta presentación

Observación: No se aceptarán tachaduras ni enmiendas en el presente formulario.

Exo 7083 | 11 02

20/6/11

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
20	06	2011

1. DATOS PERSONALES

Apellidos ALON CABAUERO	Nombres CAROL SIXTA MARIFIA	Fecha y lugar de nacimiento ASUNCIÓN, 05 DE OCTUBRE DE 1982				
Domicilio real		Teléfono				
Celular	Correo Electrónico					
Nacionalidad PARAGUAYA	Estado Civil: Separado	Soltero Bienes Hechos	Casado Divorciado	✓ Viudo Unión de hecho	C.I. N° (*) 1998161	R.U.C. N° 1998161-9
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	✓ Título Profesional	ACOGADO	
Nombres y apellidos del cónyuge	C.I. N° (*)		Actividad laboral		Cantidad de hijos 2 (DOS)	
Nombre y apellido de los hijos	C.I. N° (*)		Fecha de nacimiento		Institución en la que estudió	
1						
2						
3						
4						
5						
6						

(*) Adjuntar fotocopias de Cédula de Identidad del declarante, del cónyuge si lo tuviere y menores en estado de dependencia

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de trabajo:	<u>Ministerio Público</u>	Teléfono			
Dirección laboral:	<u>Chile y Yacatí m</u>				
Categoría de funcionario (*):	<u>Contratada</u>	Superior	Nombrado	Electivo	Otros
Cargo o función(**)	<u>Asistente</u>				
Fecha de: Ingreso	Egreso	Acto administrativo (Nº y fecha decreto, resol. contrato, etc.)	Remuneración		
<u>10/06/11</u>		<u>Bes F.G.E. N° 1920 - 08/06/11</u>	<u>2000000 -</u>		

Categoría de Funcionario (*) Superior: Ministro, Viceministro, Juez, Fiscal, Diplomático, Director.

Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.
Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

Cargo o Función()** Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña

3. ESTADO PATRIMONIAL (*)

(*) Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la República del Paraguay al día de la declaración.

(**) Especificar nombre de la entidad bancaria, financiera, cooperativa u otros.

(**) Describir tipo de moneda en que se encuentra el depósito.

(****) Condominios (especificar porcentaje).

CAROL SIXTA MARIELA RODON CACAUERO

Nombres y apellidos del declarante

20-06-2011

Fecha

Superior Caballero

Firma

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)							40.000.000	
Uso para el cual se destinan los inmuebles declarados en el punto 3.1.3							Encerrar en circuito	
Clasificación							Forma de adquisición (*)	
1	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	Especificar	A - B - C - D - E - F
2	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
3	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
4	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
5	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
6	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
7	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
8	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
(*) A) Compra B) Usucapación C) Donación D) Herencia E) Sorteo F) Otros								
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº		Fecha	Juzgado				
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº		Fecha	Juzgado				
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº		Fecha	Juzgado				
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº		Fecha	Juzgado				
3.1.4 VEHÍCULOS								
VEHÍCULO - TIPO	Año de adquisición	Marca	Modelo	Chasis Nº	Reg. Automotor	IMPORTE		
1								
2								
3								
4								
5								
3.1.5 NAVES Y AERONAVES								
TIPO	Marca	Modelo	Serie Nº	Matrícula	Nacional / Extranjero			
1								
2								
3.1.6 GANADO - MARCA								
Ubicación en:		VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	
3.1.7 ACCIONES / INVERSIONES / BONOS								
				Nombre de entidad		País		
3.1.8 MUEBLES								
MOBILIARIOS (Juego de dormitorio, living, comedor, electrodomésticos en gral., etc.)								
4.000.000								
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, computadoras, armarios, ficheros, etc.)								
3.400.000								
JOYAS	PATENTES	OBRAS DE ARTE	OTROS*					
OTROS ACTIVOS								
TOTAL ACTIVO				47.400.000				

* Especificar

3.2 PASIVO - DETALLE: Créditos - hipotecas - tarjetas de crédito - casas comerciales - otras cuentas a pagar				
Institución	Cuota monto	A 1 año	Más de 1 Año	IMPORTE
a COLCHONES TIGRE	210000	✓		1.251.000
b HOLA PARAGUAY S.A.	95000	✓		950.000
c				
d				
e				
f				
TOTAL PASIVO				2.201.000

3.3 RESUMEN (*)	TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
	47.400.000	2.201.000	45.199.000

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y el TOTAL DEL PASIVO.

4. EGRESOS MENSUALES					IMPORTE
Casa propia	100.000	Alquileres	—	Expensas y otros	—
Servicios básicos: Agua	50.000	Luz	100.000	Recolec. Bas.	—
Teléfono	50.000	Celulares	50.000	Alimentación	500.000
Cable	150.000	Seguridad		Combustible	600.000
Mantenimiento de vehículos					
Arrendamiento: Empresas					
Act. Agrícola		Maquinarias		Inmuebles	
				Sub total	1.100.000

CAROL SIXTA MARIELA NOLEN CABALLERO

Nombres y apellidos del declarante

20-06-2011

Fecha



Firma

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

D 4

						IMPORTE
Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)						1.100000-
Personal doméstico:		Remuneración mensual				
Seguros: Médico	Vehíc.	Inmueb.		Comercial		
Educación: Escuela	100000	Colegio	Universidad	170000-		270000-
Otros cursos			En el país	En el extranjero		
Total de las cuotas del Pasivo declarado (Item 3.2):			a + b + c + d + e + f =			
Ocio	Vestimenta	Medicina				
Otros*						
Otros*						
TOTAL EGRESOS MENSUALES						1370000-

(*) Especificar

5. EGRESOS ANUALES (Que no estén comprendidos en los mensuales)			IMPORTE
Impuesto Inmobiliario (*):			213.700
Tasas:			
Patentes (*):			
Gastos por viajes y/o vacaciones (*)		Nacional	Extranjero
Otros (*):			
TOTAL EGRESOS ANUALES			213.700

(*) Especificar

6. INGRESOS MENSUALES		IMPORTE
Remuneración fija:		2000.000-
Sueldo del cónyuge:		500.000-
Honorarios (especificar concepto):		
Alquileres:		
Dividendo de acciones/inversiones:		
Intereses cobrados (especificar concepto):		
Comisiones cobradas (especificar concepto):		
Otros ingresos (especificar motivo):		
TOTAL INGRESOS MENSUALES		2500.000-

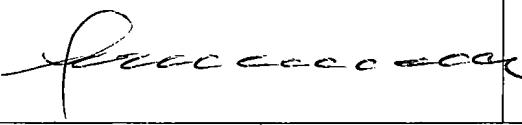
7. INGRESOS ANUALES (Que no han sido consignados en Ingresos Mensuales)		IMPORTE
Alquileres:		
Dividendo de acciones / inversiones:		
Intereses cobrados:		
Comisiones cobradas (especificar concepto):		
Otros ingresos (especificar motivo):		
TOTAL INGRESOS ANUALES		

8. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las sanciones que establece la Ley.



Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	SELLO
	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> María Isabel Fernández Dietze Notaria y Escribana Pública Reg. N° 76 Eduardo V. Haedo 550 - TeleFax 452 134 Asunción - Paraguay </div>
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO	
Firma y sello del responsable de la institución	Juez de Paz



A circular logo for SGS certification. The outer ring contains the text "SYSTEM CERTIFICATION" at the top and "ISO 9001:2008" on the left. The center features a stylized checkmark symbol.

DP OUS BMP S-BIHFOFSBMEF!MBISFQ CMDE

Nuestra Misión: "Ejercer el control gubernamental propiciando la mejora continua de las instituciones en beneficio de la ciudadanía"

ANEXO

EFDMSBDJF OIKVSBEBIEFIGFOFTIZISFOUBTIEFIGVODPOBSPTIZIENQMEBEPTIQCMDPT

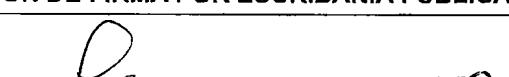
1. OBSERVACIONES

OBSERVACION Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

2. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	SELLO
	Maria Isabel Fernández Dietze Notaria y Escribana Pública Reg. N° 76 Eduardo V Haedo 550 • TeleFax. 452 134 Asunción - Paraguay
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO	
Firma y sello del responsable de la institución	Juez de Paz